



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

8L/POPG-0047-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si considera el presidente que la reciente inclusión en el PGOU de Villamediana de Iregua del nuevo sector SD5 en el que se encuentra el terreno de su propiedad, en el que ha realizado obras de construcción que exceden con mucho las licencias de obra solicitadas, es suficiente evidencia para estimar la existencia de la comisión de una infracción urbanística grave, falsedad en documento público, fraude fiscal e incluso uno o varios delitos. Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Mixto. 3136

8L/POPG-0048-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno de La Rioja la decisión anunciada por la entidad Bankia de cerrar más de cincuenta oficinas en La Rioja. Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista. 3136

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, resuelve calificar las siguientes preguntas orales al presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al presidente del Gobierno de La Rioja. De la presente resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 14 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.

8L/POPG-0047 - 0805050-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a si considera el presidente que la reciente inclusión en el PGOU de Villamediana de Iregua del nuevo sector SD5 en el que se encuentra el terreno de su propiedad, en el que ha realizado obras de construcción que exceden con mucho las licencias de obra solicitadas, es suficiente evidencia para estimar la existencia de la comisión de una infracción urbanística grave, falsedad en documento público, fraude fiscal e incluso uno o varios delitos.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 16 de mayo:

¿Considera el presidente que la reciente inclusión en el PGOU de Villamediana de Iregua del nuevo sector SD5 en el que se encuentra el terreno de su propiedad, en el que ha realizado obras de construcción que exceden con mucho las licencias de obra solicitadas, es suficiente evidencia para estimar la existencia de la comisión de una infracción urbanística grave, falsedad en documento público, fraude fiscal e incluso uno o varios delitos?

Logroño, 14 de mayo de 2013. El diputado del Grupo Parlamentario Mixto: Miguel González de Legarra.

8L/POPG-0048 - 0805051-. Pregunta oral al presidente del Gobierno relativa a la opinión que le merece al presidente del Gobierno de La Rioja la decisión anunciada por la entidad Bankia de cerrar más de cincuenta oficinas en La Rioja.

Pablo Rubio Medrano – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Rubio Medrano, diputado y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, y en nombre del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al presidente de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 16 de mayo de 2013.

¿Qué opinión le merece al presidente del Gobierno de La Rioja la decisión anunciada por la entidad Bankia de cerrar más de cincuenta oficinas en La Rioja?

Logroño, 14 de mayo de 2013. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Pablo Rubio Medrano.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40